



Nit. 900516524-8

Santiago de Cali, febrero 12 de 2025

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

DIAN

Ciudad

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAN:

1. Que la **FUNDACIÓN MÁRTIR ISAIAS DUARTE CÁNCINO**, identificada con Nit. No. 900.516.524-8, es una Entidad sin Ánimo de Lucro, sometida a vigilancia de la Gobernación del Valle del Cauca e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el día el día 16 de abril de 2012, bajo el número No.990 del Libro No.1.
2. Que la contabilidad de la **FUNDACIÓN MÁRTIR ISAIAS DUARTE CÁNCINO**, es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la fundación.
3. Que durante el año gravable 2024 se cumplió con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
4. De igual manera certificamos:
 - a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Cl. 6 Norte Av. 2 N - 36 Of. 315 Centro Comercial El Campanario Teléfono: (2) 6676835
martirisaiaarduartecancino@hotmail.com



Nº 900516524-8
b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria- enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 10 (promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas, dicha actividades es de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describe el artículo 5 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. Tales como:

- Persiguen fines de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés y/o servicio social en pro del desarrollo integral de la mujer cabeza de hogar y el bienestar de la niñez.

- Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.

- La promoción y sensibilización en derechos humanos y derecho internacional humanitario y apoyar de manera eficiente para que impere la seguridad alimentaria elevando los niveles de nutrición, promover una mayor inversión en agricultura mejorando la productividad agrícola sostenible, programas, proyectos y las condiciones vida de la población rural.

c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

5. La Declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2024 fue presentada con el Formulario No. 1117615523731



Esta certificación se expide en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de febrero de 2025.

Nit. 900516524-8

Cordialmente,

RAMÓN ELÍAS GÓMEZ VALDERRAMA

C.C. No.70.566.969 de Envigado Antioquia

Representante Legal

FUNDACIÓN MARTIR ISAIAS DUARTE CANCINO

BIANEY RIASCOS FORERO

C.C. No.31.849.874 de Cali Valle

Contador Público TP No.36251-T

FUNDACIÓN MARTIR ISAIAS DUARTE CANCINO

Cl. 6 Norte Av. 2 N - 36 Of. 315 Centro Comercial El Campanario Teléfono: (2) 6676835
martirisaiasduartecancino@hotmail.com